

E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA CP 0011-2022



**OBJETO: CONTRATO DE ASOCIACION PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO – UNA.**

A los veintinueve días del mes de diciembre de 2022, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E Universitaria del Atlántico, los miembros del comité de compras y contratos para llevar a cabo la Audiencia de Adjudicación de la Convocatoria Pública CP 0011-2022, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo No.009 del 05 de Noviembre de 2021 "Por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Universitaria del Atlántico", en el cronograma del proceso, y términos de condiciones.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación de la Audiencia
2. Lectura del Protocolo.
3. Recomendación del Comité Evaluador
4. Adjudicación de la Convocatoria Pública CP-011-2021

**INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**

Se instala formalmente la audiencia adjudicación de la Convocatoria Pública CP 0011-2022 por parte del Ordenador del gasto, **Dr. JAVIER CORMANE FANDIÑO** -Gerente de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, los integrantes del Comité de compras y contratos, dejando constancia que el oferente único no se presentó.

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Por los resultados obtenidos en la evaluación realizada, el Comité de compras y contratos recomienda adjudicar el proceso de Convocatoria Publica CP 0011-2022, cuyo objeto es **CONTRATO DE ASOCIACION PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO – UNA.**, a la sociedad **SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A. NIT 800.079.603-3**, representado legalmente por el señor **ALVARO TERCERO RENE NAVARRO HOENIGSBERG**, identificado con cedula de ciudadanía N°. No 80423949, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de condiciones.

**ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CP 0011-2022**

Acto seguido, el Gerente de la Entidad manifiesta que, acoge la recomendación del Comité de compras y contratos, e instruye la expedición de la resolución por medio de la cual se adjudica la **CONVOCATORIA PÚBLICA CP 0011-2022** a la sociedad **SERVICIOS DE ALIMENTACION N.P. S.A. NIT 800.079.603-3**, representado legalmente por el señor **ALVARO TERCERO RENE NAVARRO HOENIGSBERG**, identificado con cedula de ciudadanía N°. No 80423949,

Se da por concluida la presente Audiencia Pública de Adjudicación.

E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA CP 0011-2022



Se firma la presente acta por los que en ella han intervenido, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022  
A LAS 5:00 pm

JAVIER CORMANE FANDIÑO  
Gerente E.S.E. UNA

JULIAN PATERNINA DEL RIO  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

FERNANDO TRILLO FIGUEROA  
Subgerente Corporativo

ISMAEL ENRIQUE SAAVEDRA  
CHACON  
Abogado – Of. De Contratación